

Estado de Israel
Ministerio de Educación
Secretaría Pedagógica
Centro de Planificación Curricular

**PLAN CURRICULAR
PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL
en el ciclo secundario**

www.edu.gov.il/tal/portal



Jerusalén, 2009

El programa fue elaborado por una comisión nombrada por Navah Seguen, directora del Centro de Planificación Curricular.

Integrantes de la comisión:

Profesora Myrna Solotorevsky, presidente de la comisión, Universidad Hebrea de Jerusalén

Raquel Garber, centralizadora de la comisión, Centro de Planificación Curricular, Ministerio de Educación

Beatriz Katz, inspectora general de la enseñanza del español, Ministerio de Educación

Dra. Emilia Yulzeri, Universidad Hebrea de Jerusalén

Zulema Cohen-Silberman, docente de español

Edith Goel, docente de español

Fortuny Amijai, docente de español

Se agradecen las observaciones de los integrantes de la comisión de español presidida por la Dra. Milly Epstein-Jannai.

Supervisión y edición: Raquel Garber

Impresión: Art Plus

Todos los derechos reservados.

© 2009, Ministerio de Educación

Editorial "Maalot", Tel Aviv

03-5614121

Índice

Prefacio / 4

Introducción

La importancia de la enseñanza del español / 5

Supuestos básicos / 6

Objetivos del estudio del español / 8

El rol del docente en la enseñanza del español / 9

La organización del programa de estudios / 10

La implementación del programa / 12

Marco temporal recomendado para el estudio del español en el ciclo secundario / 13

Módulos y expectativas de logro

Módulo 1 / 16

Módulo 2 / 17

Expectativas de logro - Módulos 1 y 2 / 16-17

Módulo 3 / 18

Módulo 4 / 19

Expectativas de logro - Módulos 3 y 4 / 18-19

Módulo 5 / 20

Módulo 6 / 21

Expectativas de logro - Módulos 5 y 6 / 20-21

La evaluación en la enseñanza y el aprendizaje del español / 22



Prefacio

El interés por el estudio del español se ha incrementado significativamente en los últimos años, en nuestro país y en el mundo, como consecuencia de la amplia difusión y el prestigio que esta lengua ha adquirido entre las lenguas más habladas mundialmente. En la actualidad, los estudiantes potenciales de español en las escuelas del país no son sólo estudiantes que han inmigrado de países hispanohablantes o hijos de inmigrantes de aquellos países como ocurría en el pasado, sino también estudiantes que no tienen conocimiento alguno de la lengua y desean adquirirla con distintos fines.

Este programa de estudios destinado a la enseñanza del español como materia optativa en el ciclo secundario, constituye una edición actualizada del programa que fue publicado en el año 2002. La actualización fue realizada en base a un intenso proceso de retroalimentación, registrado durante los años de implementación de la edición anterior del programa en los cursos de español en las escuelas y en base a las necesidades de los estudiantes potenciales. La actualización se propuso también adecuar el programa tanto a los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación, acerca de expectativas de logro, evaluación y desarrollo del pensamiento, como a los de la Unión Europea, acerca de la enseñanza de lenguas extranjeras. Para lograr estos fines el programa ofrece: una nueva lista de obras literarias, seis módulos que presentan de modo integrado los contenidos de lengua, cultura y literatura en los distintos niveles de estudio del español y una explicitación de las expectativas de logro en tres etapas diferentes del proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua.

El propósito de estos cambios es optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes mejoren sus logros. Cabe destacar que los cambios refuerzan el marco conceptual del programa, que promueve una visión dinámica de la lengua concebida como un ente vivo en constante proceso de renovación. Esta visión implica la consolidación del aspecto comunicativo y del aspecto cultural del español en su enseñanza y en su aprendizaje.



Introducción

La importancia de la enseñanza del español

El español es en la actualidad una de las lenguas de mayor importancia en el mundo:

- es la lengua oficial de veintiún países;
- es una de las tres lenguas oficiales de múltiples organismos internacionales;
- es la cuarta lengua más hablada del mundo después del chino, el inglés y el hindi, superando los 400 millones de hablantes; se pronostica que en 2030 será la segunda lengua más hablada en el mundo y que Estados Unidos será el país con el mayor número de hispanohablantes;
- su difusión geográfica es muy amplia, ya que se habla en España, en América Central y del Sur (excepto en Brasil y las Guayanas), en México y también en gran parte de los Estados Unidos, en Guinea Ecuatorial y en Filipinas;
- en Europa, es la segunda lengua en el ámbito de los negocios;
- es la segunda lengua más usada en las búsquedas de internet a nivel mundial;
- es la segunda lengua más estudiada en el mundo después del inglés.

En la era de la globalización y la informática, el español ha pasado a ser, junto con el inglés, una de las dos grandes lenguas de la comunicación internacional. Además de ello, el conocimiento del español permite el acceso a la importante cultura que se ha creado y se sigue creando en esta lengua en los ámbitos de la literatura, la música, el cine, la televisión, el periodismo, etc.

Los estudiantes potenciales de español en las escuelas en Israel son inmigrantes o descendientes de inmigrantes de países de habla española, que desean conservar, perfeccionar o adquirir el idioma que les es familiar, o estudiantes interesados en adquirir la lengua con conocimientos previos o sin ellos, cuyos objetivos y motivaciones son diversos: viajes, estudios, negocios, comprensión de textos variados, comunicación interpersonal, etc.

Supuestos básicos

Toda lengua permite expresar creencias, sentimientos e ideas que representan sistemas sociales y culturales. A partir de esta hipótesis se pueden inferir supuestos básicos en las siguientes áreas:

1. el dominio de lenguas extranjeras en general y del español en particular; su aporte al individuo y a la sociedad israelí.
2. la adquisición de lenguas extranjeras en general y del español en particular.

1. El dominio de lenguas extranjeras en general y del español en particular; su aporte al individuo y a la sociedad israelí

- * El dominio de una lengua extranjera implica la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias de los hablantes de dicha lengua, al mismo tiempo que fomenta las relaciones interpersonales.

El dominio del español, cuyos hablantes están dispersos en muchísimos países del mundo y cuya cultura es polifacética, permite una variedad de relaciones con diversas expresiones culturales.

- * El dominio del español permite el desarrollo de vínculos con países de Europa, las tres Américas y África, lo cual constituye un patrimonio de importantes beneficios políticos, económicos y culturales para Israel.
- * El conocimiento y el uso de otras lenguas permite la comprensión y la aceptación de otros pueblos y sus culturas al mismo tiempo que favorece una mejor captación de la lengua y la cultura propias.

Israel es un país que se ha construido y se sigue construyendo sobre la base de olas inmigratorias. Así han llegado al país inmigrantes de países de habla española. El dominio del español contribuye a crear un clima de tolerancia y de respeto del pluralismo cultural.

- * El aprendizaje de lenguas tiene una gran importancia en la consolidación de las relaciones entre Israel y la diáspora.

El dominio del español permite estrechar los lazos con las comunidades en los países de habla hispana.



2. La adquisición de lenguas extranjeras en general y del español en particular

- * El aprendizaje del español, como el de toda lengua, debe desarrollar la comprensión auditiva y lectora, y la expresión oral y escrita.
- * El conocimiento y el uso de una gran diversidad de textos escritos, orales y audiovisuales deben ser parte integral de la adquisición de la nueva lengua.
- * El aprendizaje del español, como el de toda lengua, se construye en forma espiralada: cada etapa incluye la anterior, la amplía y la perfecciona, desarrollando así, en forma progresiva, la competencia comunicativa.
- * El proceso de adquisición del español, como el de toda nueva lengua, permite desarrollar la capacidad de reflexión sobre dicho proceso. Asimismo, permite comparar la adquisición de la nueva lengua con la de otras lenguas ya adquiridas.
- * Toda lengua viva es dinámica: cambia y se desarrolla permanentemente. La enseñanza del español, como la de toda lengua viva, debe reflejar los procesos de cambio y desarrollo de dicha lengua, tomando en cuenta sus variedades lingüísticas y sus diversos registros.
- * El conocimiento de la cultura que se ha desarrollado en la lengua de aprendizaje es parte integral de la adquisición de dicha lengua y contribuye a la consolidación de la propia identidad cultural.

Objetivos del estudio del español

- * Adquirir conocimientos lingüísticos básicos con la finalidad de comunicarse en español con distintos propósitos, tanto en forma oral como escrita:
 - **en la expresión oral:** adquirir fluidez para mantener una conversación, expresar opiniones en interacciones sociales y en contextos diversos.
 - **en la expresión escrita:** crear textos acordes con los fines, con los contextos y con los destinatarios.
- * Comprender textos escritos y orales:
 - **en la comprensión oral:** escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas.
 - **en la comprensión escrita:** leer y comprender textos diversos con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- * Conocer la cultura producida en español, en sus diversas manifestaciones (literatura, música, cine, televisión, periodismo, etc.).
- * Reflexionar acerca de la lengua y del proceso de su aprendizaje, y transferir conocimientos y estrategias de comunicación usados en la adquisición de otras lenguas, al estudio del español.
- * Valorar el español como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- * Motivar a los estudiantes a continuar los estudios de lengua y cultura españolas.

El rol del docente en la enseñanza del español

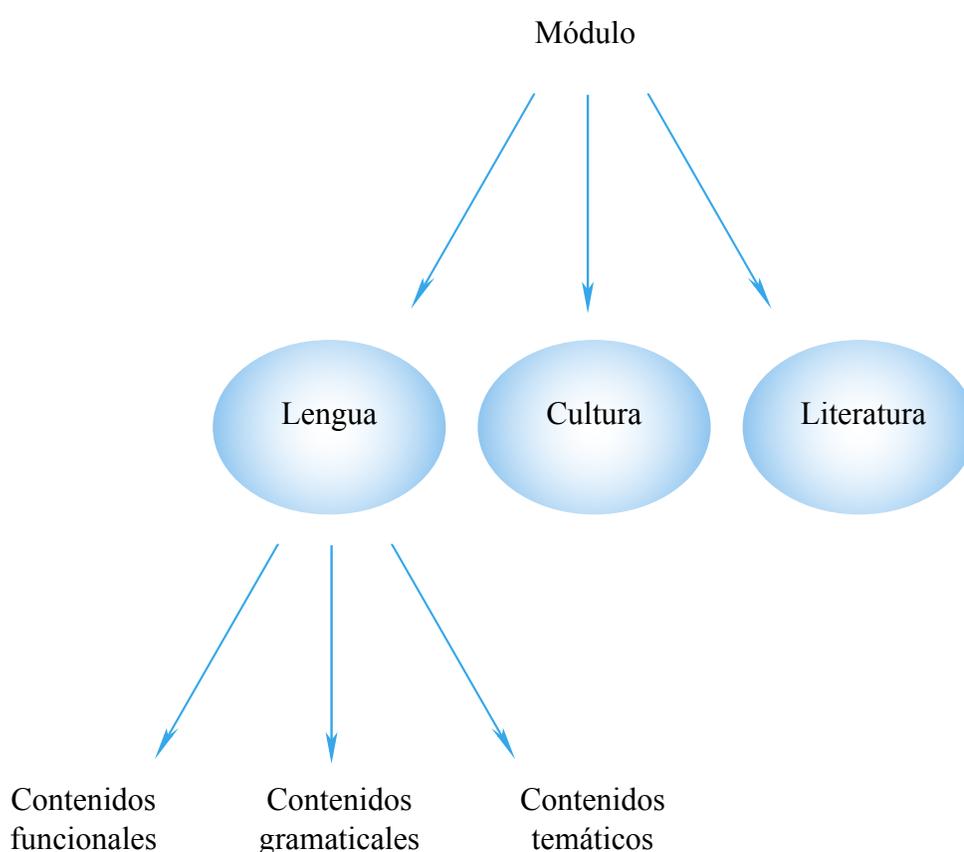
- * Desarrollar de modo integrado las competencias lingüísticas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje: la comprensión auditiva y lectora, la expresión oral y escrita.
- * Integrar los contenidos funcionales, gramaticales, temáticos y culturales.
- * Seleccionar contenidos relevantes y significativos, conforme a la edad, los intereses y los contextos socioculturales de los estudiantes.
- * Adaptar la enseñanza a los diversos estilos de aprendizaje y a los distintos niveles de dominio de la lengua.
- * Crear situaciones que motiven el diálogo efectivo de los estudiantes con los textos orales y escritos a partir del desarrollo de proyectos comunicativos reales y significativos.
- * Usar materiales variados:
 - textos informativos, argumentativos, instructivos, narrativos y literarios,
 - materiales audiovisuales: películas de cine y de TV, programas de TV, música de distintos géneros,
 - materiales ilustrativos: fotos, cuadros, mapas,
 - textos de internet.
- * Proporcionar a través de la conducta personal un modelo de uso óptimo de la lengua oral y la lengua escrita que pueda ser imitado por los estudiantes.
- * Estimular la autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- * Incentivar la reflexión sobre la adquisición de la lengua y la auto evaluación de los logros, ayudando así a establecer un control metacognitivo.
- * Desarrollar la capacidad de aprender en grupo, reconociendo el valor de las interacciones sociales en el aprendizaje y la función que desempeñan los compañeros, el profesor y el propio estudiante.

La organización del programa de estudios

El programa está compuesto por seis **módulos** de estudio que corresponden a seis niveles de progresión en el dominio del idioma.

Los **contenidos** de cada módulo están organizados en tres áreas: **Lengua, Cultura y Literatura**.

Las tres áreas y los contenidos dentro de cada una de ellas en los distintos módulos del programa están estrechamente relacionados entre sí, reflejando el uso de toda lengua viva.



El área **Lengua** comprende: **contenidos funcionales, gramaticales y temáticos**.

* **Contenidos funcionales**

Estos contenidos señalan las funciones comunicativas de la lengua que los estudiantes deberán practicar como usuarios de la misma.

Dichas funciones deben permitir al estudiante un uso efectivo de la lengua con distintos fines y en diferentes contextos.

*** Contenidos gramaticales**

Estos contenidos especifican los conocimientos gramaticales que los estudiantes deben adquirir y sistematizar a través de los contenidos funcionales y temáticos y a través de la lectura de los textos sugeridos en el programa.

*** Contenidos temáticos**

Estos contenidos especifican los temas sobre los que versarán las actividades de comunicación en el aula y constituyen el marco en el que se sistematizarán los contenidos funcionales y gramaticales.

En el área **Cultura** se propone la lectura extensiva de textos literarios y no literarios vinculados a distintos aspectos y expresiones culturales. La lectura y comentario de los textos o fragmentos de textos literarios abordarán el contexto biográfico e histórico del autor y los distintos aspectos de su obra.

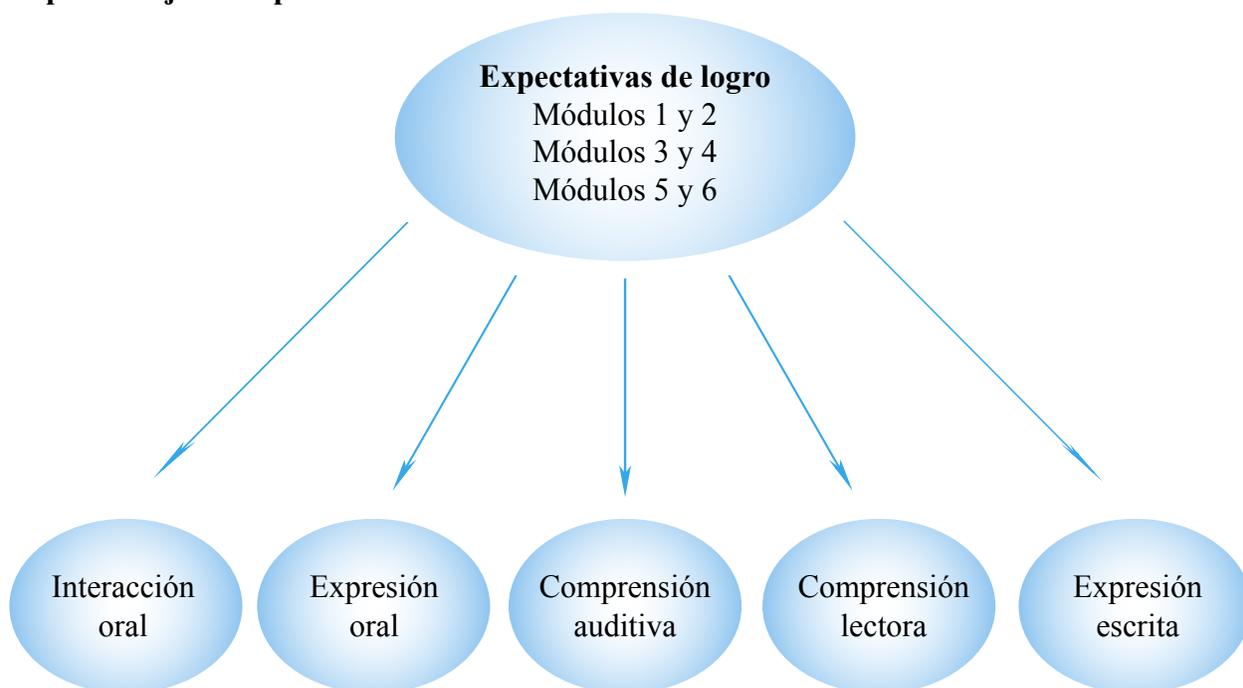
El área **Literatura** comprende la lectura intensiva de **textos literarios narrativos y líricos** de distintas épocas y de distintos autores españoles e hispano-americanos, reconocidos por sus valores literarios.

Los textos serán leídos y analizados como objetos estéticos que contribuyen a educar la sensibilidad literaria del estudiante y consolidan sus hábitos de lectura y escritura.

El programa incluye un detalle de los logros que los estudiantes deberán alcanzar durante del proceso de aprendizaje.

Las **expectativas de logro** están definidas cada dos módulos consecutivos y organizadas según cinco capacidades lingüísticas: la comprensión auditiva y lectora, la expresión escrita, y la expresión e interacción orales.

Finalmente el programa presenta distintas opciones para **la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje del español.**



La implementación del programa

- * La especificación de contenidos en el programa ha de ser interpretada como un **continuo** en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socio-culturales se irán construyendo progresivamente, lo que permitirá que cualquier conocimiento sea tratado, ampliado y/o profundizado en diferentes contextos.
- * La correlación entre los contenidos funcionales y los contenidos gramaticales será tratada de forma **flexible** entendiendo que una misma función puede realizarse a través de distintos exponentes lingüísticos y que un mismo exponente lingüístico puede tener varias funciones.
- * El dominio de los distintos contenidos funcionales y gramaticales se consolida de manera **acumulativa y progresiva**.
- * Si bien los contenidos gramaticales dentro de cada unidad están presentados según un cierto orden jerárquico de enseñanza y aprendizaje, dicho orden es **flexible** y será adaptado por los docentes a las características específicas de sus estudiantes, al proceso de aprendizaje, a su estilo de enseñanza y a otras diversas circunstancias.
- * **La lectura intensiva de textos literarios** comprenderá:
 - Lectura de la obra como objeto estético, como fin en sí misma.
 - Establecimiento de relaciones entre el texto y el contexto.
 - Focalización del proceso de lectura:
 - distinción de etapas en la lectura: impresiones, observaciones analíticas y conexiones;
 - distinción de niveles en el proceso de lectura: fónico, sintáctico, semántico y patemático (afectivo);
 - captación de procedimientos literarios en función de la mejor comprensión del texto que es objeto de estudio.
 - Organización de la lectura en unidades textuales en base a variedad de criterios: motivos, géneros, épocas o autores - pudiéndose tomar en cuenta, entre otras, las siguientes categorías: disforia y euforia, temple de ánimo, corrientes literarias, diversas relaciones de intertextualidad.

Marco temporal recomendado para el estudio del español en el ciclo secundario

Durante los tres años del ciclo secundario la enseñanza y el aprendizaje de cada uno de los seis módulos del programa tendrán una duración aproximada de un semestre lectivo. La intensidad horaria óptima será de cuatro horas semanales y la mínima de tres para los módulos 1 y 2, en el curso del primer año. Los módulos 3, 4, 5 y 6 serán impartidos durante el segundo y tercer año con una intensidad horaria óptima de 6 horas semanales y una mínima de 5.

| | | | |
|-----------------|-------|-------|-------|
| Año de estudio | 10 | 11 | 12 |
| Horas semanales | 3-4 | 5-6 | 5-6 |
| Módulos | 1 y 2 | 3 y 4 | 5 y 6 |



האגף לתכנון ולפיתוח תכניות לימודים

Módulos y expectativas de logro



Módulo 1

| LENGUA | | | CULTURA | LITERATURA |
|--|---|--|--|--|
| Contenidos funcionales | Contenidos gramaticales | Contenidos temáticos | | |
| <ul style="list-style-type: none"> * Presentar y presentarse. * Saludar y despedirse: registro formal y registro familiar. * Pedir y dar información sobre personas, objetos y lugares. * Describir el aspecto físico y el carácter de personas. * Referirse a edad, estado civil y profesión. * Referirse a la hora, los días de la semana, los meses y las estaciones del año. | <ul style="list-style-type: none"> * Letras y sonidos; reglas de pronunciación, lectura y escritura. * Pronombres personales sujeto. * Presente de Indicativo de los verbos: <i>ser, tener, estar</i> y la forma reflexiva de <i>llamar(se)</i>. * Presente de Indicativo de los verbos regulares en las tres conjugaciones. * Uso de la forma impersonal del verbo <i>haber: hay</i>. * Numerales del 0 al 20. * Pronombres interrogativos. * Artículos determinados, indeterminados y contractos. * Sustantivos - género, número y concordancia. * Adjetivos - género, número y concordancia. * Adverbios – <i>sí, no, también, tampoco</i>. * Referentes de ubicación y relación de lugar. * Expresiones temporales – <i>antes, después, cuando</i>. * Estructura básica de la oración simple afirmativa y negativa. | <ul style="list-style-type: none"> * Usos sociales en el mundo hispanico - diferentes registros y acentos en saludos, despedidas y presentaciones. * La vida escolar - instrucciones en la clase, el entorno escolar. * Las profesiones y los oficios. * Difusión del español en el mundo; ubicación de los países hispanos; otros países y nacionalidades; diversidad humana y su expresión cultural y artística. | <ul style="list-style-type: none"> * Canciones populares para niños, por ejemplo: <i>Se va la barca, Eran tres alpinos</i> y otras * Comics * Textos publicitarios * Textos instructivos | <p><i>Un son para niños antillanos</i> Nicolás Guillén</p> <p>Canciones para niños (poesías a elegir) María Elena Walsh</p> <p><i>Sueño del marinero</i> Rafael Alberti</p> |
| Ámbitos | Expectativas de logro - Al finalizar la enseñanza y el aprendizaje de los módulos 1 y 2 los estudiantes serán capaces de: | | | |
| HABLAR | | | | |
| Interacción oral | <ul style="list-style-type: none"> - participar en una conversación en forma sencilla; - formular y contestar preguntas simples sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales; - comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. | | | |
| Expresión oral | <ul style="list-style-type: none"> - utilizar expresiones y frases sencillas para describir el entorno físico y humano. | | | |



Módulo 2

| LENGUA | | | CULTURA | LITERATURA |
|---|--|---|--|--|
| Contenidos funcionales | Contenidos gramaticales | Contenidos temáticos | | |
| <ul style="list-style-type: none"> * Pedir y dar información sobre las personas que nos rodean. * Pedir y dar información sobre actividades habituales y progresivas, en lugares de ocio, de estudio y de trabajo. * Describir el hábitat. * Expresar gustos y preferencias. * Expresar obligaciones. * Hablar del futuro: planes y proyectos. <p><i>Consolidación e integración de los contenidos funcionales adquiridos en el módulo 1.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> * Presente de Indicativo de verbos irregulares: alteraciones vocálicas: <i>e-ie, o-ue, u-ue, e-i</i>, primera persona y otras alteraciones en los verbos <i>venir, tener, decir, oír, estar</i>. * Referentes temporales de hábito y frecuencia. * Referentes de ubicación y relación de lugar. * Adjetivos y pronombres demostrativos y posesivos. * Verbos y pronombres reflexivos. * Construcciones para expresar obligación o necesidad: <i>tener que+ Infinitivo</i>. Otros usos y expresiones con el verbo <i>tener</i>. * Usos de <i>hacer, haber, tener</i> y <i>estar</i>. * Construcciones pronominales con <i>gustar, encantar, interesar, molestar, fastidiar, parecer</i>. * <i>Estar + participio / gerundio</i>. * Diferentes usos de verbos de movimiento. * Formas perifrásticas de futuro <i>ir + infinitivo</i>. * Pretérito perfecto de Indicativo y uso de referentes temporales. * Negación doble: <i>no...nunca; no...ni</i>. * Referentes temporales del pretérito. <p><i>Consolidación e integración de los contenidos gramaticales adquiridos en el módulo 1.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> * La familia y los amigos. * La vida cotidiana. * Las vacaciones. * Los colores. * Los gustos. * La vivienda, el barrio y la ciudad. * Vida rural y vida urbana. * Lugares de interés turístico en el mundo hispánico. | <ul style="list-style-type: none"> * Canciones populares * Comics * Textos publicitarios * Textos instructivos | <p><i>Cómo se dibuja un paisaje</i> Gloria Fuertes</p> <p><i>Duerme negrito</i> Nicolás Guillén</p> <p><i>Génesis</i> o <i>Apocalipsis</i> Marco Denevi</p> <p><i>Cultivo una rosa blanca</i> José Martí</p> |
| Ámbitos | Expectativas de logro - Al finalizar la enseñanza y el aprendizaje de los módulos 1 y 2 los estudiantes serán capaces de: | | | |
| COMPRENDER | | | | |
| Comprensión auditiva | <ul style="list-style-type: none"> - reconocer, cuando se habla clara y lentamente, palabras y expresiones muy básicas de uso habitual; - comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal; - captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. | | | |
| Comprensión lectora | <ul style="list-style-type: none"> - comprender palabras y frases muy sencillas, letreros, carteles y catálogos; - leer textos muy breves y sencillos, y encontrar información específica en anuncios publicitarios, prospectos, menús y cartas personales breves; - leer, comprender y disfrutar de cuentos y poesías, breves y sencillos. | | | |
| ESCRIBIR | | | | |
| Expresión escrita | <ul style="list-style-type: none"> - completar formularios con datos personales; - escribir notas y mensajes breves y sencillos como mensajes de texto (SMS), chateo, internet; - escribir cartas personales muy sencillas; - describir impresiones; - redactar diálogos sencillos. | | | |

Módulo 3

| LENGUA | | | CULTURA | LITERATURA |
|---|--|---|--|---|
| Contenidos funcionales | Contenidos gramaticales | Contenidos temáticos | | |
| <p>* Narrar vivencias y sucesos por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - descripción de personas y situaciones del pasado; - descripción de acciones finalizadas y puntuales en el pasado; - descripción de acontecimientos ocurridos en el pasado con referentes en el presente; - descripción de acciones habituales en el pasado. <p><i>Consolidación e integración de los contenidos funcionales adquiridos en los módulos 1 y 2.</i></p> | <p>* Estructura de la frase simple y subordinada con régimen de Indicativo y uso de conectores correspondientes.</p> <p>* Los pretéritos perfecto, imperfecto e indefinido de Indicativo de verbos regulares e irregulares.</p> <p>* Uso de los pretéritos de Indicativo y los referentes temporales correspondientes.</p> <p>* Presente de Indicativo de verbos irregulares en la primera persona del singular en los verbos <i>hacer, poner, salir, valer, traer, caer / ver, dar, saber, caber /</i> terminados en <i>cer, cir</i>.</p> <p><i>Consolidación e integración de los contenidos gramaticales adquiridos en los módulos 1 y 2.</i></p> | <p>* Festividades judías.</p> <p>* Diversidad cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fiestas y celebraciones de otros pueblos, religiones y culturas. - las culturas precolombinas: los aztecas, los mayas y los incas. - tradiciones españolas: corridas de toros, fallas y ferias. <p>* Los judíos en España y su dispersión por el mundo – el ladino.</p> | <p>* Mitos y leyendas.</p> <p>* Biografías y textos informativos acerca de personajes históricos y autores considerando sus obras: G. García Márquez y Cien años de soledad</p> | <p><i>Algo muy grave va a suceder en este pueblo</i> G. García Márquez</p> <p><i>Canción tonta</i> o <i>Cazador</i> F. García Lorca</p> <p><i>Cuando fallan los espejos</i> o <i>El pasaje de la Oca</i> Elsa Bornemann</p> |
| Ámbitos | | Expectativas de logro - Al finalizar la enseñanza y el aprendizaje de los módulos 3 y 4 los estudiantes serán capaces de: | | |
| HABLAR | | | | |
| Interacción oral | | <ul style="list-style-type: none"> - participar en una conversación informal que trate temas cotidianos de interés personal o relacionados con la vida diaria; - tomar parte activa en debates, explicando y defendiendo puntos de vista. | | |
| Expresión oral | | <ul style="list-style-type: none"> - enlazar frases en forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos; - explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos; - narrar una historia o relato. | | |



Módulo 4

| LENGUA | | | CULTURA | LITERATURA |
|--|--|--|--|---|
| Contenidos funcionales | Contenidos gramaticales | Contenidos temáticos | | |
| <p>* Referirse a acontecimientos y acciones futuras.</p> <p>* Referirse a acciones y conductas de modo impersonal.</p> <p>* Comentar y resumir información de distintos medios de comunicación.</p> <p>* Narrar brevemente argumentos de libros y películas.</p> <p>* Expresar opiniones acerca de textos escritos y audiovisuales.</p> <p><i>Consolidación e integración de los contenidos funcionales adquiridos en los módulos 1, 2 y 3</i></p> | <p>* El futuro imperfecto de Indicativo.</p> <p>* Referentes temporales más frecuentes del futuro.</p> <p>* Usos de <i>se</i> + verbo para expresar impersonalidad.</p> <p>* Uso de pronombres como objeto directo e indirecto.</p> <p><i>Consolidación e integración de los contenidos gramaticales adquiridos en los módulos 1, 2 y 3.</i></p> | <p>* El mundo mediático: prensa escrita, televisión, radio, internet, correo electrónico.</p> <p>* Comunidades judías hispanohablantes en el mundo.</p> | <p>* Textos periodísticos</p> <p>* Programas televisivos y radiales, películas y obras de teatro</p> | <p><i>Recuerdo infantil</i> o <i>Caminante, no hay camino</i> Antonio Machado</p> <p><i>Cuentos de la sueñera</i> Ana María Shúa</p> <p><i>Oda al tomate</i> o <i>La reina</i> Pablo Neruda</p> |
| Ámbitos | | Expectativas de logro - Al finalizar la enseñanza y el aprendizaje de los módulos 3 y 4 los estudiantes serán capaces de: | | |
| COMPRENDER | | | | |
| Comprensión auditiva | | <ul style="list-style-type: none"> - comprender las ideas principales en una exposición oral clara; - comprender la idea principal de programas de televisión y textos de internet que tratan temas actuales y de interés personal. | | |
| Comprensión lectora | | <ul style="list-style-type: none"> - comprender las ideas principales en textos expositivos y argumentativos acordes al nivel de conocimiento de la lengua; - leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos; - comprender textos literarios contemporáneos - prosa y poesía. | | |
| ESCRIBIR | | | | |
| Expresión escrita | | <ul style="list-style-type: none"> - elaborar textos basados en contenidos tratados en clase; - redactar una narración breve; - escribir breves comentarios sobre obras literarias estudiadas en clase. | | |



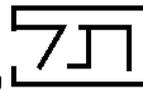
Módulo 5

| LENGUA | | | CULTURA | LITERATURA |
|---|--|---|---|--|
| Contenidos funcionales | Contenidos gramaticales | Contenidos temáticos | | |
| <ul style="list-style-type: none"> * Expresar deseos y necesidades. * Dar y cuestionar opiniones. * Evaluar información. * Expresar sorpresa, duda, satisfacción, desagrado y alegría. * Formular hipótesis. * Formular instrucciones. <p><i>Consolidación e integración de los contenidos funcionales adquiridos en los módulos 1, 2, 3 y 4.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> * Presente de Subjuntivo. * Estructura de la frase simple y subordinada con régimen de Subjuntivo. * Verbos que rigen Subjuntivo. * Expresiones impersonales que rigen Subjuntivo. * Verbos de percepción y de convicción en forma negativa con Subjuntivo. * Formas y usos de Imperativo <p><i>Consolidación e integración de los contenidos gramaticales adquiridos en los módulos 1, 2, 3 y 4.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> * La actualidad: en nuestro país, en el mundo en general y en los países de habla hispana en particular. * Periodismo: lectura y comentario de textos periodísticos relacionados con el mundo hispano. | <ul style="list-style-type: none"> * Textos periodísticos. * Biografías y textos informativos acerca de personajes históricos y autores considerando sus obras: Miguel de Cervantes Saavedra y Don Quijote de la Mancha. * Programas televisivos y radiales, películas y obras de teatro. | <p><i>El galán imperfecto</i> o <i>Cronos</i> Nicanor Parra</p> <p><i>Instrucciones para subir una escalera</i> o uno de los textos acerca de cronopios en Historias de cronopios y famas Julio Cortázar</p> |
| Ámbitos | | Expectativas de logro - Al finalizar la enseñanza y el aprendizaje de los módulos 5 y 6 los estudiantes serán capaces de: | | |
| HABLAR | | | | |
| Interacción oral | | - utilizar el lenguaje con flexibilidad y eficacia para participar en conversaciones formales e informales. | | |
| Expresión oral | | - exponer un tema usando descripciones claras y detalladas; - expresar distintos puntos de vista sobre temas tratados. | | |



Módulo 6

| LENGUA | | | CULTURA | LITERATURA |
|---|--|--|---|--|
| Contenidos funcionales | Contenidos gramaticales | Contenidos temáticos | | |
| <p>* Referirse a lo relatado por terceros.</p> <p>* Transmitir información, peticiones y sugerencias.</p> <p>* Solicitar un servicio.</p> <p>* Pedir permiso.</p> | <p>* El condicional simple.</p> <p>* Formas de discurso indirecto.</p> | <p>* Expresiones culturales relacionadas con los países de habla hispana – música, literatura, pintura, escultura, teatro, cine y televisión.</p> | <p>* Textos periodísticos – crítica de cine y teatro, artículos sobre las distintas artes</p> <p>* Biografías y textos informativos acerca de personajes históricos y autores considerando sus obras: Jorge Luis Borges</p> | <p><i>Soneto V / Ay de la vida</i> Quevedo o <i>Desmayarse</i> Lope de Vega</p> <p><i>Los dos reyes y los dos laberintos</i> o <i>El Cautivo</i> Jorge Luis Borges</p> |
| <p><i>Consolidación e integración de los contenidos funcionales adquiridos en los módulos 1, 2, 3, 4 y 5.</i></p> | <p><i>Consolidación e integración de los contenidos gramaticales adquiridos en los módulos 1, 2, 3, 4 y 5.</i></p> | | | |
| Ámbitos | | Expectativas de logro - Al finalizar la enseñanza y el aprendizaje de los módulos 5 y 6 los estudiantes serán capaces de: | | |
| COMPRENDER | | | | |
| Comprensión auditiva | | <ul style="list-style-type: none"> - comprender exposiciones orales de distintos registros; - comprender programas de radio, televisión y películas. | | |
| Comprensión lectora | | <ul style="list-style-type: none"> - comprender textos largos y complejos, literarios y no literarios. La comprensión de los textos incluirá: * el reconocimiento de la información explícita y de los mensajes implícitos, * la distinción entre estilos y épocas, * la interpretación personal y la observación crítica de los textos. | | |
| ESCRIBIR | | | | |
| Expresión escrita | | <ul style="list-style-type: none"> - expresar con claridad puntos de vista; - elaborar textos argumentativos sobre temas tratados en clase; - resumir información obtenida de distintas fuentes; - comentar y analizar textos literarios estudiados en clase. | | |



La evaluación en la enseñanza y el aprendizaje del español

La evaluación es parte del proceso de enseñanza y aprendizaje del español, pero no es un fin en sí misma. Los propósitos de la evaluación son reflejar la realidad vivida en clase y obtener una amplia visión de los logros alcanzados en distintas etapas de la adquisición de la lengua. Para lograrlo, la evaluación deberá basarse en el uso de instrumentos adecuados y variados.

La responsabilidad de la evaluación no incumbe sólo al docente. Los estudiantes pueden desempeñar un papel activo en la evaluación del aprendizaje si el docente propicia la evaluación conjunta, por ejemplo, o elabora junto con ellos instrumentos de evaluación.

El uso de diversos instrumentos permitirá evaluar los logros de acuerdo a las necesidades de cada uno de los estudiantes, sus intereses y aptitudes, y sus distintos estilos de aprendizaje. Tanto el proceso de aprendizaje como los productos del mismo podrán ser evaluados a través de:

1. Proyectos
2. Diario de reflexión
3. Portafolio
4. Pruebas y exámenes

1. Proyectos

A través de los proyectos es posible evaluar la aplicación de los contenidos estudiados en los distintos módulos del programa, usando estrategias tales como programación, organización de los conocimientos, conclusión y pensamiento crítico.

Los temas de los proyectos podrán referirse a los contenidos estudiados en los distintos módulos como así también a intereses y preferencias personales de los estudiantes.

El tema del proyecto planteará al estudiante un desafío intelectual que permitirá diversos enfoques y soluciones.

En una primera etapa, los estudiantes programarán el proceso de su trabajo y deberán elegir con criterio los contenidos adecuados.

En una etapa posterior investigarán el tema elegido o el problema planteado desde distintos puntos de vista, adoptando una postura propia frente a ellos y proponiendo soluciones al problema.

El docente guiará a los estudiantes en sus elecciones y en sus accesos a las fuentes de información

de acuerdo con el nivel de conocimiento de la lengua y de acuerdo con los intereses personales de los estudiantes.

El docente mantendrá con los estudiantes un diálogo permanente y los orientará durante todas las etapas del proceso de preparación del proyecto.

Durante la preparación de los proyectos, el trabajo grupal contribuirá a profundizar la comprensión de los temas elegidos y del proceso de trabajo mismo a través de las discusiones grupales y a través de la evaluación personal y la reflexión de los estudiantes acerca del proceso, que serán compartidas con los miembros del grupo.

La evaluación de los proyectos debe basarse en criterios definidos de antemano por los estudiantes y el docente.

Los proyectos permitirán también comparar la cultura sustentada por la lengua madre y la que sustenta el español, llevando al estudiante a relativizar sus creencias, a reflexionar sobre tópicos adquiridos y a ampliar sus horizontes culturales.

2. Diario de reflexión

El diario de reflexión permitirá evaluar los procesos de aprendizaje y la comprensión de los contenidos estudiados en la enseñanza del español, contribuyendo así a un aprendizaje más efectivo de la lengua.

Los estudiantes analizarán sus procesos de aprendizaje y los resultados de los mismos, señalando tanto logros como dificultades que se pretenderá superar.

El diario permitirá establecer un diálogo escrito entre los estudiantes y los docentes, así como un diálogo del estudiante consigo mismo. Estos diálogos constituyen testimonios valiosos que contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje.

3. Portafolio

En el aprendizaje del español, el portafolio es una selección deliberada de los trabajos de un estudiante, que refleja la historia de su progreso, esfuerzos y logros en el proceso de adquisición de la lengua. El portafolio es por lo tanto, un registro del aprendizaje que se concentra en el trabajo del estudiante y su reflexión sobre esa tarea. Se trata de una colección sistemática y organizada de testimonios utilizados por los docentes y los estudiantes para monitorizar la evolución del conocimiento, las habilidades y las actitudes en el aprendizaje del español.

Mediante la cooperación entre el estudiante y el docente se establecen los criterios de selección de los trabajos y las pautas para juzgar sus méritos.

El portafolio podrá incluir distintas muestras de acciones y creaciones de los estudiantes: textos orales, textos escritos, textos gráficos, textos audiovisuales, etc.

Cada una de esas muestras estará acompañada de una explicación acerca de los criterios de elección de la misma, del proceso de su producción y sus dificultades, de su aporte a los conocimientos del estudiante y a sus propios procesos de aprendizaje de la lengua y estrategias del pensamiento.

4. Pruebas y exámenes

Las pruebas y los exámenes orales y escritos se realizarán para evaluar los logros alcanzados en distintos momentos del proceso de aprendizaje del español. Las pruebas y los exámenes incluirán preguntas variadas para comprobar el dominio de los contenidos estudiados y el uso de habilidades y estrategias del pensamiento que formaron parte integral del proceso de aprendizaje.

Los resultados de las pruebas y los exámenes serán evaluados según criterios establecidos de antemano por los docentes de común acuerdo con los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. El análisis de los resultados permitirá que el docente retroalimente el proceso de enseñanza para así mejorarlo y que el estudiante focalice su aprendizaje, distinguiendo los contenidos que domina y los que no domina y prestando especial atención a las estrategias del pensamiento por mejorar.